



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA****1773*****Procediment Ordinari 538/2014***

D/D^a TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento ORDINARIO 538/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D^a. GINES PUERTA MARTINEZ, YOVANI FERMIN RODRIGUEZ PARDO, JUAN FERNANDEZ ROMERA, ANTONIO SANCHEZ PEREZ, JOSE MARIA AMOR LLORENTE, ANTONIO HERRERA MARTINEZ, JUAN CARLOS MARTIN MARTINEZ, VICENTE PAUL GABARRON MARTINEZ, JULIAN FERNANDEZ JIMENEZ contra la empresa JUYFRA, SL, FERROVIAL AGROMAN, SA, ESPAFI, SA, FOGASA, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Acuerdo aprobar la avenencia alcanzada entre los demandantes y la empresa FERROVIAL AGROMAN, SA en el día de la fecha y archivar las actuaciones.

Y para que sirva de notificación en legal forma a JUYFRA, S, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a veintitrés de Enero de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

